Resolución de Declaratoria Desierta n° 163/2026 ACP-UGPPI

En el Ministerio de Salud, Distrito de San Salvador y Capital de la República, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador, a las nueve horas del día veintidós de octubre de dos mil veintiséis.

CONSIDERANDO QUE:

I. De conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" de fecha julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018, se promovió el Proceso de Solicitud de Cotización (SDC) n° **CSJ-36-RFQ-GOPS** denominada **Servicio de Mantenimiento de Troqueladora DUPLO DPC-600 Modelo DOCUCUTTER DCP-600 para la reproducción de los Materiales Didáctico-Educativos en el marco del Proyecto CSJ.**

II. En fecha catorce de septiembre de dos mil veintiséis, se publicó el documento de Invitación de la Solicitud de Cotización, incluyendo las Especificaciones Técnicas, en el portal electrónico de www.salud.gob.sv; y en la página de COMPRASAL y se invitó a los siguientes proveedores: 1) Grupo RAF, y 2) Grupo Printer.

III. En fecha dieciséis de septiembre de dos mil veintiséis la empresa RICOH El Salvador, solicitó los documentos del proceso mediante correo electrónico, los cuales se le enviaron en la misma fecha.

IV. Inicialmente, se estableció el día veintinueve de septiembre de dos mil veintiséis, hasta las 3:30 p.m. como fecha límite para la recepción de cotizaciones, no recibiéndose ninguna oferta, por lo que, se prorrogó por medio de Enmienda n.° 1 para el día seis de octubre de veintiséis, hasta las 3:30 p.m. Ante la ausencia de participantes, se prorrogó nuevamente a través de la Enmienda n.° 2, para el trece de octubre de dos mil veintiséis. Se prorrogó nuevamente, a través de Enmienda n.° 3, para el día veinte de octubre de dos mil veintiséis.

V. La Unidad Solicitante nombró a los designados para la evaluación de Ofertas: 1) Sr. Miguel Alejandro Barrios Oporto, Prensista de la Oficina de Imprenta; 2) Sr. Daniel Hernán González Majano, Prensista de la Oficina de Imprenta; y 3) Lcda. Patricia Elizabeth Melgar de Suárez, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones ACP/UGPPI.

VI. El Banco dio la No Objeción a la aprobación de los Gastos Operativos del Programa, en fecha veintiuno de agosto de dos mil veintiséis.

VII. De conformidad con el documento Solicitud de Cotización (SDC), en el numeral 10. DECLARATORIA DESIERTA, que establece: Se podrá declarar desierta esta invitación, si: 1. *No se hubiera recibido ninguna oferta.*

VIII. Según acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio del dos mil veintiuno, se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS

CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA ELSECTOR COMERCIO, sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" en fecha julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018, y conforme al documento Solicitud de Cotización (SDC), en el numeral 10. DECLARATORIA DESIERTA, que establece: Se podrá declarar desierta esta invitación, si: 1. *No se hubiera recibido ninguna oferta.*

RESUELVE:

1) DECLARAR DESIERTO el Proceso de Solicitud de Cotización (SDC) n° **CSJ-36-RFQ-GOPS** denominada **Servicio de Mantenimiento de Troqueladora DUPLO DPC-600 Modelo DOCUCUTTER DCP-600 para la reproducción de los Materiales Didáctico-Educativos en el marco del Proyecto CSJ**.

2) Iniciar un nuevo proceso de adquisición.

NOTIFÍQUESE,

MINISTERIO DE SALUD
PRÉSTAMO BIRF 9085-SV
CSJ
EL SALVADOR, C.A.

Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros.
Jefe Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión, Ad- Honoren
Proyecto Creciendo Saludables Juntos: Desarrollo Integral de la Primera Infancia en El Salvador.